

# Maestría en Administración y Políticas Públicas



# **FUNDAMENTOS JURÍDICOS**

Dr. Lucía Guadalupe Alfonso Ontiveros

# **Actividad V** Ensayo

Emprendimiento social como enfoque productivo que impulse el desarrollo de una comunidad productiva.

L.A. Alan Fabrizio Sánchez Navarro

Tapachula, Chiapas 17 de Enero del 2015

## INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C.

Tapachula, Chiapas a 17 de Enero 2015

El presente trabajo denominado:

"Emprendimiento social como enfoque productivo que impulse el desarrollo de una comunidad productiva"

Realizado por:

L.A. Alan Fabrizio Sánchez Navarro

Cursando:

Maestría en Administración y Políticas Públicas.

Cumple con las normas institucionales de estilo y su estructura corresponde a lo solicitado para la correspondiente actividad V del módulo:

#### **Fundamentos Jurídicos**

Por lo que declaro que este documento permite al alumno, continuar con las actividades correspondientes para concluir con el modulo mencionado.

Dr. Lucia Guadalupe Alfonso Ontiveros

## Tabla de contenido

Portada	I
Hoja de liberación del Presidente del sínodo	II
Tabla de contenido	Ш
Resumen	IV
Introducción	V
Desarrollo	1
Conclusión	9
Referencias bibliográficas	10
Apéndices y anexos	11

#### Resumen

Para el Plan Nacional de Desarrollo del actual gobierno, hace mención al Desarrollo social para un México Incluyente, donde menciona que el desarrollo social debe ser la prioridad de un México Incluyente. Muchos mexicanos se enfrentan a una serie de factores que los mantienen en círculos viciosos de desarrollo donde las oportunidades de progreso son escasas.

El emprendimiento social juega un papel muy importante para el desarrollo de muchos países, siendo la base para crear proyectos a través de la identificación de ideas y oportunidades, analizando diversos factores como: políticos, económicos, sociales y ambientales. Con ello se ofrecen diferentes alternativas por medio de la creación de iniciativas que pueden ser de diferente índole, estas iniciativas son a su vez capaces de generar desarrollo y bienestar para determinada sociedad.

El emprendimiento social pretende crear una nueva filosofía en los jóvenes universitarios e incluso en los empresarios con el fin de aportar un beneficio social que impacte en desarrollo de una comunidad y así crear un desarrollo integral. El presente documento intenta demostrar las bases del emprendimiento social, para generar una alternativa de desarrollo, tal es el caso de los textil de los bordados tradicionales en el municipio de Zinacantán, fundamentando de acuerdo a las leyes, programas que propician el desarrollo de este emprendimiento desde la instancia federal a la estatal y la importancia de colaborar tanto instancias educativas y públicas municipales.

#### Introducción

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo en el segundo apartado que hace mención al Desarrollo social para un México Incluyente, donde menciona que el desarrollo social debe ser la prioridad de un México Incluyente. Muchos mexicanos se enfrentan a una serie de factores que los mantienen en círculos viciosos de desarrollo donde las oportunidades de progreso son escasas. El 45.5% de la población vive en condiciones de pobreza y el 9.8% vive en condiciones de pobreza extrema (CONEVAL). Los indicadores tampoco nos permiten ser complacientes con respecto a la desigualdad del ingreso, la violación de los derechos humanos, la discriminación y el limitado acceso a servicios de salud y a una vivienda digna. Es el caso para nuestra entidad, donde aún se sufre por los rezagos en los servicios, tanto en salud, vivienda, educación y demás servicios básicos de calidad. Que son necesarios para reactivar una economía que cuenta con grandes recursos naturales y humanos.

Por tal motivo mi inquietud de abordar el ensayo a partir de los próximos cambios a favor de la juventud, apoyo al sur del país, un sector olvidado, con notables rezagos estructurales, educativos, sin olvidar los derechos humanos donde es notoria la desigualdad social, donde aún prevalece diversos problemas que deberían haber quedado atrás, tales como la erradicación al trabajo infantil, el maltrato y discriminación a la mujer, juegan un papel trascendental en nuestra localidad; una labor difícil pero no imposible, utilizar los medios necesarios, apostar por un emprendiendo, que genere el desarrollo de una comunidad careciente de servicios y educación, es un tema que a mi parecer es preocupante, siendo ésta una debilidad que se debe combatir ante esta gran oportunidad prospera a la apertura del Presidente de la República.

Chiapas cuenta con una gran riqueza cultural y artesanal como es el caso de los Tzotziles que es una de las etnias con mayor presencia y dispersión, ocupando la región de los Altos del estado de Chiapas. Dentro de esta región se encuentra localizado el municipio de Zinacantán el cual ocupa un lugar importante en el estado por su riqueza de

tejidos elaborados en telar de cintura hecho con diferentes tipos de bordados, diseños e hilos con el fin de confeccionar prendas de vestir y otros objetos de uso cotidiano.

A pesar de estas riquezas, el municipio de Zinacantán no cuenta con las capacidades necesarias para competir en el mercado local y nacional debido a dos factores principales: en primer lugar sus prendas son elaboradas rudimentariamente y esto ocasiona que la confección no sea de alta calidad llevando así al conformismo de la comunidad; en segundo lugar por la complejidad de relación tiempo-trabajo invertido y el costo de los materiales de producción que en ocasiones tienden a elevarse en ciertas prendas textiles.

Finalmente cabe mencionar que los universitarios desconocen el concepto, los beneficios y el impacto del emprendimiento social, ya que este es un tema poco visto dentro de las instituciones educativas y en particular de instituciones públicas municipales.

#### Desarrollo

El domingo 4 de Enero del 2015 el Ejecutivo Federal Enrique Peña Nieto ofreció un mensaje a la nación, resaltando lo sucedido dentro del 2014 como un año de contrastes, siendo un año difícil por los ataques del crimen organizado. Por ello hace un llamado a formar parte del trabajo en equipo, la unidad y generosidad para recobrar la esperanza con la aprobación de las 11 reformas estructurales para mover a México, donde cabe resaltar el compromiso con las juventud mexicana, por ello mediante la reforma financiera se pondrá en marcha el mayor programa de impulso a los jóvenes emprendedores de México que quieran abrir un negocio o hacer crecer el que ya tienen. Esta apuesta abre el campo al desarrollo de la economía siendo nosotros los jóvenes el futuro del país. Pareciera una labor difícil el encaminar y llevar de la mano proyectos federales a las regiones que más lo necesitan, para eso también el Presidente menciona de apoyos adicionales al sur del país, creando 3 zonas económicas especiales para incentivar la actividad economía y generar empleos, todo lo mencionado trae consigo la apuesta de los jóvenes, de las instituciones públicas y organismos autónomos para trabajar en conjunto y guiar a un México más incluyente que genere un desarrollo integral para todos.

En este sentido, la política del Ejecutivo Federal hacia los Pueblos Indígenas se sustenta en el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su apartado B a la letra señala que... "la Federación, los Estados y los Municipios establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos". Todo ello, reconociendo el derecho de los Pueblos Indígenas a la libre determinación que se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional.

El Gobierno de la República diseña y promueve la política pública para la atención de la población indígena y la vigencia de sus derechos, a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), que es un organismo descentralizado

de la APF, no sectorizado, con personalidad jurídica, con patrimonio propio, con autonomía operativa, técnica, presupuestal y administrativa. En este contexto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2o., de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (LCNDPI), la CDI tiene por objeto orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas de conformidad con el artículo 2o. de la CPEUM. Derivado de lo anterior, la CDI formula el Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014–2018. El Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014–2018, se sustenta en lo que dispone el PND 2013-2018, específicamente en la Meta Nacional "México Incluyente", Objetivo 2.2 "Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente".

Finalmente, para el cumplimiento eficiente y oportuno del Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018, los recursos públicos federales estarán supeditados a la disponibilidad presupuestaria aprobada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y serán sujetos a los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez, legalidad, honestidad, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas que señalan los artículos 134 de la CPEUM y 1o. de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

La CDI identifica 25 regiones indígenas en 20 estados del país, sin embargo, en todas las entidades federativas se encuentra población indígena. Al mismo tiempo, de los 2,456 municipios existentes, 624 son indígenas y concentran principalmente en los estados de Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.

Para esto el Gobierno del Estado, con base a lo dispuesto en la Ley orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, conforme el Artículo 27, donde a la letra dice: Para el despacho de los asuntos del orden administrativo, el gobernador del estado se auxiliará de las dependencias siguientes:

... XII. Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas.

Por tal motivo es importante conocer que para el titular de dicha secretaria tendrá como principal atribuciones con lo establecido en el Artículo 38.- al titular de la secretaría para el desarrollo sustentable de los pueblos indígenas, le corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

- I. Proponer y ejecutar las políticas públicas estatales para los pueblos indios, con la participación de éstos, y promover su desarrollo humano.
- II. Conducir y normar la aplicación de la política pública de los pueblos indios, así como, establecer e impulsar la política trasversal que permita fortalecer la coordinación institucional con los tres niveles de gobierno en programas, proyectos y acciones orientadas al desarrollo de los pueblos indios...

Ley Orgánica Municipal Del Estado De Chiapas en su artículo 36 de las atribuciones correspondientes a los ayuntamientos, Donde: ... LXI. Proteger y conservar la cultura de los grupos étnicos asentados en el municipio;

Teniendo en cuenta toda la base normativa que rige y la da la importancia como pueblo cultural, incluyéndolo a un México más participativo a la defensas de los derechos fundamentales, podemos desarrollar alternativas que propicien un cambio radical en nuestra región, trayendo como principal filosofía un emprendimiento social, que tenga como factores reactivos a una comunidad productiva, que en este caso es la localidad de Zinacantán, Chiapas. Caracterizada por los bordados artesanales. Otro factor importante son las instituciones educativas, las cuales deben involucrar a los jóvenes a participar en alternativas que generen cambios en nuestra región, rescatando valores fundamentales. En otro lado, siendo parte trascendental los organismos públicos tanto Federal, estatal y municipal; sin la vinculación de estos en cuento a los objetivos trazados para el México incluyente, todo programa no podrá generar ese cambio tan esperado.

Como sabemos México es un país donde la actividad textil se extiende por múltiples regiones de tradición ancestral. Chiapas cuenta con una gran riqueza cultural y artesanal como es el caso de los Tzotziles que es una de las etnias con mayor presencia y dispersión, ocupando la región de los Altos del estado de Chiapas. Dentro de esta

región se encuentra localizado el municipio de Zinacantán el cual ocupa un lugar importante en el estado por su riqueza de tejidos elaborados en telar de cintura hecho con diferentes tipos de bordados, diseños e hilos con el fin de confeccionar prendas de vestir y otros objetos de uso cotidiano. A pesar de estas riquezas, el municipio de Zinacantán no cuenta con las capacidades necesarias para competir en el mercado local y nacional debido a dos factores principales: en primer lugar sus prendas son elaboradas rudimentariamente y esto ocasiona que la confección no sea de alta calidad llevando así al conformismo de la comunidad; en segundo lugar por la complejidad de relación tiempotrabajo invertido y el costo de los materiales de producción que en ocasiones tienden a elevarse en ciertas prendas textiles.

Ante lo mencionado mi propuesta es optar por un enfoque productivo que impulse el desarrollo del arte popular, mediante un emprendimiento social donde participen las instituciones públicas, educativas, gobierno y sobre todo la participación ciudadana en conjunto que impulse el arte textil, donde se toma en particular cuenta el contexto y las implicaciones de la realidad que afrontan los artesanos mexicanos, donde su nivel de pobreza y marginación se convierte en el principal obstáculo estructural de su desarrollo.

La generación de una metodología para la formación y operación de proyectos de emprendimiento social que busque el desarrollo de una comunidad puede aplicarse a todo tipo de actividades productivas de localidades de bajos ingresos, siempre y cuando los procesos mismos, la orientación de mercados y la organización emprendedora, tome en particular consideración que se trata de pequeñas unidades productivas, y que la microempresa en México o las pequeñas unidades productivas, de ninguna manera es una empresa grande a la que deben aplicarse tratamientos y acciones de respaldo similares a las que se suministran a las grandes empresas o industrias. Donde se muestra grandes beneficios según López (2010):

- El arte popular permite alcanzar rápidamente un incremento sensible en los ingresos comunitarios.
- El desarrollo del arte popular permite operar fácilmente con esquemas de pequeñas unidades productivas, que es la única opción viable para afrontan

- obstáculos estructurales que obstaculizan o impiden la operación eficiente y rentable de la producción en serie y de la economía de gran escala.
- El Municipio de Zinacantán tiene una extraordinaria tradición en arte popular y en actividades textiles, lo que además puede facilitar un proceso de encadenamiento productivo y propiciar un impacto favorable en el desarrollo local a nivel regional y estatal.
- La comercialización del arte popular en mercados externos a la propia región que saben apreciar, promueve rápidamente un prestigio local y acelera un proceso de autoestima comunitaria.
- El efectivo desarrollo del arte popular con un enfoque empresarial, puede actuar como punta de lanza, como detonador de un proceso de modernización del aparato productivo local.

Para lograr los beneficios antes mencionados surge la importancia del Emprendimiento Social, donde se da a la necesidad de encontrar soluciones a las crisis alimentaria, ambiental, económica y social motivó el acercamiento de dos mundos que, hasta hace algunos años, se encontraban en polos opuestos: las empresas y los proyectos sociales. Esta unión dio paso a un nuevo modelo económico: los emprendimientos sociales. Mientras este proceso empieza a dar frutos en el mundo, en México aún es un sector incipiente, pero lleno de oportunidades y con gran futuro. Por otra parte podemos decir que la tradición textil en México es muy importante para la sociedad ya que la indumentaria es un rasgo cultural que distingue a un grupo social de otro, sus costumbres, sus festividades, sus lenguas, su ubicación geográfica, etc.; por eso es tan importante conservarlo.

Se propone establecer un emprendimiento social mediante una alianza estratégica entre emprendedores, productores, instituciones educativas y el gobierno como factor clave; con el fin de ayudar a las mujeres artesanas del municipio de Zinacantán a realizar mejores diseños de prendas tanto en los tipos de bordados como en las confecciones que realizan con el fin de elevar la calidad de las prendas; se pretende que las artesanas fortalezcan sus capacidades para participar más activamente en las decisiones

fundamentales que inciden en su realidad económica y social así como también fortalecer sus niveles de autoestima, seguridad y de todos aquellos conceptos que incluye el fortalecimiento integral mediante los derechos fundamentales para contribuir a través de un esfuerzo productivo directo, eficiente y sustentable al desarrollo local.

Primeramente el productor es el del artesano quien se enfoca en plasmar su talento y creatividad en la obra de arte; que desearía destinar la totalidad de su tiempo y de su esfuerzo a su expresión creadora. En realidad, el artesano es un artista, y como todos los artistas en todos los países y en todos los tiempos, se muestra particularmente ineficiente para comprar las materias primas de sus obras de arte, y aún más para venderlas, y todavía más para controlar la gestión administrativa y financiera de su propia actividad artística. Aun en los casos de excepción, resulta un error empresarial el que alguien desvíe su esfuerzo imaginativo, su creatividad artística y su vocación productiva para realizar tareas operativas en las que es particularmente ineficaz, para ello es la colaboración de las instituciones de gobierno como las educativas que se apoyaran en los jóvenes emprendedores y así alcanzar un cambio radical, continúo y a grandes pasos donde los emprendedores deberán aprovechar el conocimiento y costumbres de las comunidades, esto a fin de generar valor en la cadena productiva, creando así a las Comunidades Productivas de producción, las cuales se basan fundamentalmente en la capacidad de asociación e interconexión de las personas productoras o artesanos que se dediguen a la elaboración de un determinado producto o servicio. Todo esto para alcanzar grandes objetivos; minimizando la necesidad de capital, aumentando el trabajo en equipo y disminuir los tiempos y movimientos en la elaboración del dicho producto o servicio.

La juventud es la época de la vida en la que los deseos de realizar cambios se ponen más de manifiesto. Es el momento de los ideales, los sueños, de contar, en definitiva, con todos los elementos necesarios para ser auténticos impulsores de cambios. Así pues, es lógico en cierta forma vincular emprendimiento con juventud y que exista espíritu emprendedor entre las personas jóvenes.

En nuestra actualidad los contenidos pedagógicos en la educación primaria, la secundaria y la formación profesional no suelen incluir este tipo de materias; el fomento del emprendimiento en el ámbito educativo está más vinculado al mundo universitario. El Emprendimiento Social es una acción en la que los jóvenes emprendedores, alrededor de una motivación social, se organizan para llevar a cabo iniciativas de transformación social. Los jóvenes son protagonistas en estas acciones y pueden contar con el apoyo de agentes sociales que se implican de diversas formas. Además, las personas adultas pueden ejercer también un rol orientador. Esta forma de emprendimiento contribuye positivamente al desarrollo de los integral y colectivo, siendo los emprendedores el segundo factor importante para el emprendimiento social.

No basta con tener conocimientos técnicos, es importante tener iniciativa, poder confiar en uno mismo y en los demás, para desenvolverse en el sistema de relaciones de sociedad y cooperación, también es necesario capacitarse. Inclusive para poder detectar los nichos los que se puede insertar un producto o un servicio nuevo, hay que estar capacitado. Es fundamental para cualquier emprendimiento por más sencillo que parezca. Esta capacitación incluye el aspecto técnico específico para el producto o servicio, requiriendo la participación de especialistas, y también el aspecto administrativo para saber cómo administrar la economía del emprendimiento.

El entorno de negocios para el desarrollo de las empresas, está altamente influenciado por agentes externos. Ante este ambiente de mayor competencia, las empresas mexicanas tienen que buscar alternativas creativas y viables para diversificar sus mercados, por lo que muchas de ellas, han penetrado ya con éxito en los mercados internacionales. Las organizaciones, especialmente las pequeñas y medianas, deben considerar a las alianzas estratégicas como una opción muy viable para su crecimiento. La Alianza Estratégica es un entendimiento que se produce entre dos o más actores sociales diferentes, quienes gracias al diálogo y a la detección de objetivos de consenso, pueden definir un Plan de Acción conjunto para lograr beneficios de mutua conveniencia.

Para realizar dicha alianza la comunidad productiva, emprendedores; necesitan de instituciones de respaldo que ayudaran a proyectar ideas innovadoras a este emprendimiento social, trayendo consigo beneficios para todas las partes involucradas. Prevaleciendo los principios de trabajo decente, equidad de género y no inclusión del trabajo infantil.

En la acción de fomento se adoptarán transversalmente como paradigmas fundamentales: los del trabajo decente, tal como lo concibe la Organización Internacional del Trabajo, promoción del desarrollo igualitario, que implica contribuir a eliminar los obstáculos y limitaciones estructurales que impiden o condicionan la participación activa de mujeres y hombres en la actividad productiva, buscando, en paralelo, promover la capitalización de las ventajas competitivas que internacionalmente han venido confirmando a la mujer como una administradora empresarial particularmente eficiente y comprometida con el desarrollo social y se promoverá la erradicación de las discriminación en las familias de las mujeres artesanas y reconociéndose el derecho al estudio y al juego como un derecho fundamental de los niños.

#### Conclusión

Las localidades y regiones, generalmente rurales, donde se localizan las poblaciones de menores ingresos en México, y seguramente Zinacantán no es la excepción, presentan limitaciones y obstáculos estructurales que dificultan la instrumentación y operación de grandes empresas, en su concepto convencional. Las pequeñas unidades productivas, por otra parte, han demostrado a nivel mundial, y a aún más ante la presencia de una grave crisis económica generalizada, ser las únicas capaces de lograr una generación neta de empleo productivo.

El presente ensayo pretende dar a conocer la importancia de implementar emprendimientos, y que mejor con un enfoque social, el cual permita el desarrollo de una comunidad. Por eso la importancia de crear conciencia en los jóvenes emprendedores y puedan vincularse con instituciones que respalden ayuden al desarrollo colectivo tanto para los emprendedores como a la comunidad productiva.

Se pretende realizar una alianza estratégica, entre artesanas y universitarios en la cual se deberá concertar una verdadera alianza en la que consoliden sus requerimientos y conjuguen sus esfuerzos para incrementar su capacidad de negociación y acceder a beneficios que difícilmente podrían obtener actuando de manera individual y aislada. El esfuerzo colectivo eficaz surge siempre de la convicción de que, en virtud de las ventajas concretas y con relación a cada iniciativa en lo particular, es mejor hacerlo de manera conjunta que en forma individual.

Por ello este documento se basa una virtuosa división racional del esfuerzo laboral, en una alianza estratégica, entre una comunidad artesanal productiva, que disponen del talento productivo y los jóvenes emprendedores, que gracias a la apertura de la Ley Financiera, da participación a crear nuevos proyectos y que mejor en emprendimientos sociales para logar el objetivo de un México Incluyente.

#### Referencias bibliográficas

- CONEVAL. (Enero de 2015). http://www.coneval.gob.mx. Obtenido de http://www.coneval.gob.mx/Medicion/PublishingImages/Pobreza%202012/CUAD RO%201\_POBREZA\_2012\_CON\_COMBUSTIBLE.jpg
- República, G. d. (2015). *Mensaje a la Nación 2015*. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=abeURY102Rs
- República, G. d. (s.f.). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

LÓPEZ, M. (2010). *Innovación para el Desarrollo Equitativo*. Rectoría de la UNICACH, Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas, México.

### Anexos



Ilustración 1 Artesanas de Zinacantán, Chiapas

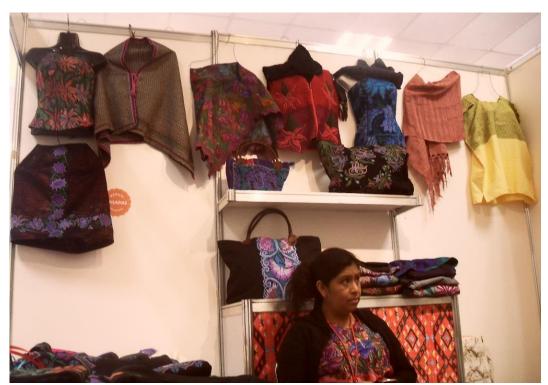


Ilustración 2.- Participación de Foros



Ilustración 3.- Método rudimentario para elaborar telares de algodón

